

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3, 2°

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3017

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — — Los comunicados á precios convencionales — Esqueletos de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Lunes 19 Septiembre de 1904

El Descanso... dominical

Ya han plagiado nuestros gobernantes una nueva ley del Extranjero y la han plagiado así á tontas y á locas, con la imprudencia por sistema, sin estudiar la manera de reformarla y adaptarla á la manera de ser de nuestro pueblo.

Esa ausencia de sentido común que resplandece en nuestra legislación, aparece con más relieve en este desdichado engendro eclesiástico social.

Y no es que la ley del Descanso sea moralmente mala, no; las leyes son todas buenas, pero la manera de aplicarlas puede alterar de todo en todo su bondad intrínseca.

Y la ley, que tanto juego viene dando, va seguida de un Reglamento que no tiene desperdicio, como se dice vulgarmente.

Un Reglamento que de una ley racional y justa ha hecho un motivo de honda perturbación en la vida nacional, un Reglamento que nos ha sumido en el caos más espantoso. Se han tocado ya los efectos inmediatos y los inconvenientes de poca monta que reforma tan impremeditada y radical había de encontrar en su implantación.

Y es que nuestros monos políticos imitan, copian de aquí y de allá, sin tomarse el trabajo de pensar que lo beneficioso en un país, resulta en otro contraproducente, por una multitud de circunstancias diferentes y esencialísimas.

Y ocurre lo que forzosamente debe ocurrir, lo que ocurriría declarando obligatorio el uso de la morfina, porque algunos enfermos la toman para aplacar sus dolencias.

Dada la ninguna educación social que disfrutamos, la ley del Descanso dominical debió hacerse, hoy por hoy, como simple garantía del que, en uso de un derecho muy legítimo, quisiera descansar un día á la semana, jamás como una imposición tiránico-clerical atentatoria contra el principio santo de la libertades individuales.

En otras naciones, si puede decretarse el descanso con carácter general y casi casi obligatorio, porque los obreros viven con cierta holgura, y los patronos, por regla general, son lo bastante humanos para comprender y acatar y cumplir los preceptos legales.

Aquí la imposición casi brutal, implica un día de hambre á la semana para muchas familias, una hora ó media más de trabajo en los días laborables, ó el descuento de un jornal para muchos obreros.

En otros países, el descanso semanal—nunca dominical—es indispensable, porque no hay más fiestas que los domingos y alguna otra de carácter cívico ó nacional; pero en España, donde el santo más desconocido tiene derecho á un día de holganza nacional, el descanso dominical obligatorio debió ir precedido de una supresión radical de todas las religiosas.

Además, pugna con los sentimientos del pueblo todo imposición de carácter clerical; por lo mismo que,

según los primates políticos, vivimos en plena lucha religiosa, no debió echarse leña al fuego, eligiendo el domingo para el descanso de Real orden.

Finalmente, toda reforma honda debe imponerse con tacto, con prudencia, dando tiempo desde la promulgación hasta la fecha de que surta efectos jurídicos, para que se hagan ensayos y pruebas, que la hagan aplicable sin violencias ni perturbaciones, para que entre en las costumbres antes de entrar de hecho en la ley.

Casi al mismo tiempo que en España, se hizo la ley del Descanso dominical en Bélgica.

Allá, con una docena corta de artículos no se dejó cabo por atar, y sobre todo, se da un año de plazo desde la promulgación hasta la implantación.

Y así, llegará el día de darle carácter ejecutivo, y no perturbará, no producirá extorsiones y violencias, parecidas á las grandes agitaciones.

Aquí no. Sin tener en cuenta nuestra manera de ser, en un todo, refractaria á cambiar de postura, se quiere implantar un cambio radicalísimo en veinte días. Por algo seguimos siendo el pueblo del Orden y mando.

La revolución desde arriba sigue su curso, rápidamente, brutalmente. ¡Gracias, muchas gracias, Sr. Maura, por su colaboración en la obra revolucionaria!

La criminalidad

Todos los años, cuando se verifica la solemne reapertura de los tribunales, preocupa durante algunos días á la opinión pública y de tema para escribir muchas cuartillas la lectura de la Memoria del año judicial, porque todos los años aumenta considerablemente el número de delitos.

En la Memoria leída ayer se hace constar que los tribunales de justicia han entendido en el año 1903-1904, en 3.017 procesos más que en el año anterior.

El incremento de la criminalidad debe preocupar seriamente á los gobiernos españoles.

Para combatir el mal se propone la reforma de la policía urbana y rural, la modificación del Código penal y otras mejoras; pero donde radica el mal y donde hay que combatirlo, por consiguiente, es en la miseria y en la ignorancia, que suelen ser las compañeras del delito.

Cuando el hombre dispone de medios para el sustento propio y de su familia, cuando en el trabajo encuentra los medios para satisfacer sus necesidades domésticas, no suele pensar en la comisión de delitos que han de privarle del relativo bienestar que disfruta.

Y si además de tener asegurado y contento el estómago ha enriquecido su inteligencia fortaleciéndola para que sea soberana de su voluntad, entonces disminuyen mucho más las probabilidades de faltar á la ley.

Las estadísticas demuestran hasta la evidencia que la criminalidad está en razón inversa de la riqueza y de la cultura.

Las cárceles están pobladas de paupérrimos y de analfabetos. Los ricos y los ilustrados no suelen ir á ellas porque están acostumbrados á reflexionar antes de cometer toda clase de actos, y mucho más aquellos que les pueden privar del goce de su riqueza ó de su libertad.

Las provincias españolas que dan mayor contingente de criminales son las más ignorantes y miserables. Para corregir, pues, la criminalidad, hay que fomentar el trabajo y la cultura.

«Cread escuelas y cerrareis presidios», dijo no recordamos quién, y esto es una gran verdad.

La manutención y custodia de los muchos miles de presos que hay en España y el trabajo que deja de realizar, representa muchísimos millones anuales.

Si los gobiernos de nuestra nación meditaran detenidamente sobre este particular, no cabe duda que procurarían elevar el nivel intelectual del país y acrecentar la producción, pues por mucho que en estos servicios se gastara, siempre se hallaría la recompensa económica por la disminución de penados y por el producto que representa para el Tesoro el trabajo libre de miles de brazos que hoy se consumen ináditos en las prisiones.

Mientras no se haga esto, la criminalidad irá en aumento, por la sencilla razón de que aumenta también la población española dentro de las mismas costumbres y de los mismos vicios de siempre.

INFORMACION

Los ferrocarriles secundarios

En virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta villa, el digno alcalde de la misma, D. Francisco Baulies, convocó á los alcaldes de los pueblos de la comarca para el día once del corriente, al objeto de protestar contra la red de ferrocarriles secundarios de la provincia publicado en el Boletín Oficial número 126 y pedir la inclusión en el mismo de uno que, partiendo de Tárrega, vaya á Pobra de Segur por Pons é Isona.

Concurrieron á la reunión, además del Ayuntamiento de Isona en pleno y de los alcaldes ó representantes de Tárrega, Abella de la Conca, San Romá de Abella, Orcau, Figuerola de Orcau, Conques, San Salvador de Toló, Benavent de Tremp, Pobra de Segur, Pont de Claverol, Salás, Talarn y Tremp, el concejal del Ayuntamiento de Barcelona don José Mir y Miró y el Diputado provincial por este distrito D. José Llari.

El Secretario de este Ayuntamiento D. Onofre Viladot, en nombre de aquel, con palabra fácil y sencilla, huyendo de toda oratoria, explicó las causas que había obligado al Ayuntamiento á dar semejante paso, lamentándose de que los diputados de la alta montaña no hayan tomado la iniciativa en un asunto de tanto interés como el de que se trata, por cuyo motivo se había visto obligado á hacerlo un Ayuntamiento de tan poca importancia cual es el de esta villa. Excitó á los Ayuntamientos y á los pueblos á que se una en apretado haz para la defensa de sus inte-

reses ya que los que están llamados á hacerlo, como son los diputados provinciales, no dan ni señales de vida.

Habló después el Sr. Llari, recogiendo alguna frase del Sr. Viladot y manifestó que siempre ha estado y está al lado de los pueblos para la defensa de sus intereses es como lo prueba el hallarse entre la concurrencia sin haber sido para ello invitado; que en donde quiera que se hallen amenazados los intereses de la comarca que representa en la provincia, ocupará la vanguardia y el punto de más peligro, sin necesidad de invitaciones ni excitaciones por crear un deber sagrado al obrar en esta forma. Dice que el Ayuntamiento de Isona ha dado un gran paso para derrocar al caciquismo, al convocar por sí á sus compañeros de la comarca sin necesidad de mentores que le guíen, añadiendo, que esto es la única forma de que la administración local sea una verdad y de que las obras públicas sean repartidas, por igual entre las diferentes comarcas que componen la provincia. Se ofrece en trabajar cuanto puede y valga para el logro del ferrocarril secundario que ha motivado esta reunión.

Hizo después uso de la palabra el concejal de Barcelona Sr. Mir y Miró, abogando, con palabra elocuente, por el establecimiento de ferrocarriles secundarios. Las carreteras generales, dijo, no han respondido al objeto que se destinaban, por ser caros y difíciles los transportes; por esto yo entiendo, que para hacer una España próspera y culta, es necesario la construcción de grandes vías internacionales con una red de ferrocarriles secundarios que enlace las Comarcas con las grandes vías, cuyas comarcas, á su vez, han de estar cruzadas de caminos vecinales que eulacen los pueblos. Por ésto, dijo, yo tengo fé en el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, no solamente porque se podría explotar la riqueza inmensa mineral y forestal que encierra toda esta parte de la provincia de Lérida si que también porque entiendo que el porvenir de la industria catalana, de la industria Española, está en los márgenes de los ríos que la cruzan donde duerme la fuerza motriz que la ha de regenerar.

Una atronadora salva de aplausos acogió las elocuentes palabras del digno concejal de Barcelona señor Mir y Miró, siendo felicitado calorosamente por el público que llenaba el local de bote en bote.

Terminó el acto con un resumen del digno Secretario de este Ayuntamiento Sr. Viladot y aprobándose por unanimidad, las siguientes conclusiones.

1.º Telegrafiar al Sr. Alcalde de Barcelona dándole un voto de gracias así como al Ayuntamiento que tan dignamente preside, por la iniciativa que tuvo al llamar á la sesión magna de alcaldes de Cataluña para trabajar en pró del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

2.º Protestar contra el plan de ferrocarriles secundarios publicado en el Boletín Oficial de la provincia número 126 y 3.º Que se autoriza al alcalde de esta villa y al Secretario para que acudan ante la Diputación provincial pidiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios,

uno que, partiendo de Tárrega, vaya á Pobra de Segur por Pons é Isona.

Terminado el acto, la comitiva se dirigió al chalet que habita el simpático Perico Bartús y Martí, donde, con la galantería que es peculiar á tan distinguida familia, fueron obsequiados con pastas, champán y tabacos, amén de una comida succulenta con que antes había obsequiado á tan distinguidos huéspedes.

TEGÍTIMO

Isona 12 Septiembre 1904.

Alcoholes

Circular de interés

Por la dirección general de Aguas se han dictado las siguientes reglas, que anteaer publicó la Gaceta, para el mejor cumplimiento de la ley reformando la tributación del alcohol:

1.º Los fabricantes, los rectificadores y los almacenistas al por mayor y menor de aguardientes y alcoholes neutros y los de aguardientes compuestos y licóres, redactarán el día 30 del presente mes relaciones juradas, por duplicado, de los aguardientes y alcoholes neutros, alcoholes desnaturalizados y aguardientes compuestos y licóres que en dicha fecha tengan en sus fábricas, almacenes ó depósitos.

2.º Los fabricantes, los rectificadores y los almacenistas al por mayor y menor que residan en los términos municipales de las capitales de provincia, entregarán dichas relaciones el día 1.º de Octubre en las administraciones de Hacienda, cuyas dependencias deberán devolver en el acto la duplicada, después de estampar el sello de la oficina, para que surta el efecto de oportuno resguardo.

3.º Los fabricantes, los rectificadores y los almacenistas al por mayor y menor que residan en los demás términos municipales entregarán las relaciones juradas en dicho día á los alcaldes, para que de oficio las remitan sin demora á la administración de Hacienda.

Para facilitar la redacción de dichas relaciones, y para que éstas puedan expresar todos los antecedentes necesarios, se remiten á V. S... modelos y... ejemplares de declaraciones juradas que esa administración cuidará de distribuir por conducto de los alcaldes á cada uno de los que figuren en las listas cobratorias ó padrones como fabricantes de alcoholes ó aguardientes neutros ó compuestos y como vendedores al por mayor ó menor de los líquidos indicados.

4.ª Las aludidas relaciones juradas servirán como primera partida de abono en las cuentas corrientes que, en adelante, deberán llevar los fabricantes y almacenistas al por mayor que residan en el interior del reino, en forma idéntica á las que residen en la zona especial de vigilancia.

5.ª Los comerciantes al por menor ó detallistas entregarán la relación de sus existencias, sólo á los efectos de la inspección y vigilancia de la Renta, puesto que tales existencias están exentas del impuesto y de las formalidades de las cuentas corrientes de que se ha hecho mérito.

6.ª Las administraciones de Hacienda que continúen encargadas del

servicio de alcoholes, ó sean las de Alava, Albacete, Avila, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Madrid, Navarra, Orense, Palencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, resumirán estas relaciones juradas en el plazo de ocho días, y remitirán un duplicado de dicho resumen á este centro directivo, á los efectos que procedan.

7.ª Las administraciones de Hacienda que cesen en este servicio, ó sean las de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cadiz, Castellón, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya, remitirán las declaraciones juradas, á medida que las reciban, á las administraciones principales de Aduanas, á los efectos del resumen de que trata el párrafo anterior. La administración de Hacienda de Canarias las remitirá al delegado del Gobierno en la intervención de los puertos francos á los mismos efectos.

Recortes de la prensa

17 SEPTIEMBRE

El libertario Charles

El juez que instruye la causa con motivo de la detención del anarquista Charles ha ido esta mañana á la cárcel Modelo, recibiéndole declaración.

Durante la diligencia, el Charles se ha insolentado, faltando á la corrección debida.

El juez ha ordenado se le pusiese en una celda de castigo.

Por la tarde han seguido las actuaciones, habiendo sido ininterrogado Apolo.

Se ha ordenado la celebración de un careo para averiguar la verdad de ciertos extremos en que los procesados se han expresado de manera distinta.

Se dice que las autoridades cuentan ya con una clave segura y despejada para llegar al conocimiento del vasto complot, según el cual debían llevarse á cabo atentados en Barcelona, Valencia y Madrid, contra altas personalidades.

Estas últimas impresiones no tienen más valor que el que les da el público rumor y comentario.

Las declaraciones de Don Jaime

El conocido tradicionalista señor marqués de Tamarit telegrafía desde Biarritz á un amigo de esta corte diciendo que puede afirmar que las palabras que pronunció Don Jaime de Borbón en Niu-chuang en el banquete conmemorando la toma de la Bastilla, han sido mal interpretadas, añadiendo que conviene esperar aclaraciones sobre ello.

Lo que dice el señor Maura

El Sr. Maura ha manifestado á los periodistas que se preocupa hondamente de la cuestión de las subsistencias, pues avecinanse un año de hambre para los trabajadores. Añadió que estudia con el ministro de Hacienda los medios de conjurar el conflicto.

Un periodista le preguntó:

—¿Convendría conceder la admisión temporal de trigo?

—No,—repuso el señor Maura.—Trátase de una cuestión compleja para la cual es difícil señalar farmacopea.

Regreso.—Reunión liberal

Esta tarde ha llegado el Sr. Merino (Don Fernando).

Entre los muchos amigos políticos y particulares que le recibieron en la estación, figuraban los señores Moret y conde de Romanones.

Estos dos acompañaron á su domicilio al hijo político del difunto Sr. Sagasta, celebrando una conferencia que ha sido comentada, por la extensión que se le dió.

Parece que en ella cambiaron impresiones sobre la actual situación política y próxima campaña parlamentaria.

Cuando salieron, negaron los tres que en su conversación fuera aludida en lo más mínimo la anunciada unión de los liberales.

Hereditario regio

El ministro de Estado, en nombre del gobierno, ha felicitado al de Italia por el nacimiento del príncipe Humberto.

Con dicho motivo ha visitado esta tarde al embajador italiano en Madrid el Sr. Rodríguez San Pedro.

LA SOMBRA DEL BURRO

(Traducción del alemán)

Cierto dentista, llamado Struthion, se había establecido desde hacía muchos años en Abdera; y quizás porque en la comarca era el único que ejercía aquella profesión, su habilidad habíase divulgado en una extensa zona.

En la buena época de las ferias abandonaba su tranquilo hogar y recorría todos los pueblos y lugares de diez leguas á la redonda, donde con algún éxito extraña multitud de muelas, con caries ó sin ella, y despachaba polvos dentríficos y maravillosos remedios para las enfermedades de la boca.

Servíase para estas largas excursiones de una burra muy bien cuidada, á la que profesaba singular afecto. El paciente animal tenía que soportar en tales casos, no sólo el peso de la pequeña y rechoncha persona de su dueño, sino también el de un gran saco lleno de medicinas y municiones de boca.

Aconteció una vez que debiendo concurrir á la feria de Gerania, precisamente la víspera del día señalado para el viaje, hallóse Struthion con la novedad de que la burra dió á luz un robusto huchecito, no hallándose por tanto en condiciones de emprender la caminata.

Vióse, pues, obligado el sacamuelas á alquilar otro burro hasta el lugar donde debía pernoctar la primera noche, y el propietario lo acompañó á pie, para cuidar de la cargada caballería y volver con ella á casa.

El camino se hizo con gran dificultad; ocurría esto en el rigor del verano, y el calor apretaba de firme.

El dentista, á quien la alta temperatura comenzó á hacerse insoportable, buscaba con afán un paraje sombrío donde poder desmontar un momento y respirar aire fresco. Pero ni lejos ni cerca había árbol alguno, ni cualquiera otro objeto que produjese sombra...

Finalmente, no sabiendo qué partido tomar, hizo alto, se apeó y sentóse á la sombra del asno.

—¿Qué hace usted? ¿Qué significa eso?—preguntó el dueño del burro.

—Nada; que me siento un rato á la sombra—contestó Struthion,—pues el sol me caldea el cráneo de un modo insoportable.

—No, mi querido señor—contestó el otro con gravedad,—ese no fué el trato. Yo alquilé á usted el burro, pero en cuanto á su sombra no hablábamos ni una palabra.

—Te chancas, buen amigo—dijo el dentista riendo.—La sombra va con el burro; eso se sobreentiende...

—No lo entiendo yo así—replicó muy serio el alquilador.—Una cosa es el burro y otra es su sombra, que también tiene su valor y utilidad, aparte de los que tenga el burro. Usted me ha contratado el jumento, por tanto más cuanto, para montarlo y llevar la carga; si hubiera usted querido alquilarme además la sombra, debió haberme declarado y nos hubiéramos puesto de acuerdo. En una palabra, señor: ó monta usted y continúa su viaje, ó me paga la sombra del burro por su justo precio.

—¿Cómo!—exclamó el dentista.—¿Te he pagado por el burro y debo pagarte también por la sombra? (Triple burro sería yo si tal hiciera! El burro es mío todo el día, y puedo sentarme á su sombra cuantas veces quiera; tenlo por seguro.

—¿Habla usted seriamente?—preguntó el otro, con la cachaza de un berrero de Abdera.

—Completamente en serio—repuso Struthion.

—Pues tendrá el señor que volver á Abdera y nos explicaremos ante la autoridad—dijo el dueño del burro.—Allí veremos á cuál de los dos asiste el derecho. ¡Quiero ver si hay justicia en la tierra; quien se atreve á utilizar la sombra de mi burro contra mi voluntad!

Tentaciones tuvo el dentista de emplear la fuerza de su brazo contra el berrero; ya cerraba el puño para descargarlo... pero se contuvo viendo la actitud hostil de su contrario, que era hombre robusto, y prefirió desarmarlo con ruegos. ¡Tiempo perdido! El tío del burro sostuvo su criterio, exigiendo que le pagase la sombra del burro, y como Struthion persistiera en su negativa, no quedó más vía expedita que volver á Abdera y someter la demanda al juez del lugar.—WIELAND.

Información provincial de EL PALLARESA

CERVERA

—Prosiguen con actividad los intermidos trabajos para la continuación del importante camino vecinal que ha de poner á esta ciudad en comunicación rodada y directa con la villa de Torá y que á la vez beneficia á los pueblos por donde cruza, como son Olujas, Manresana y San Ramón de Portell, así como Iborra y á algunos otros pueblos de menor importancia, que ven con gran satisfacción que sigue adelante la construcción de tan apetecida vía.

Para el 24 del actual, que celebra esta ciudad su fiesta mayor del Santo Cristo, están organizados grandes festejos, conciertos, funciones teatrales y bailes en todos los casinos. En el Centro Republicano, así como en el Agrícola y Comercial de la Segarra, un pelotón de niñas canta zarzuelas y recitan obras dramáticas de difícil interpretación.

En todas ellas lucen sus facultades y cosechan grandes y merecidos aplausos, ya que desempeñan sus respectivos papeles admirablemente.

La Junta directiva del Centro Agrícola, con el decidido apoyo del alcalde Sr. Arqués, tiene ultimados los preliminares para que la celebración del octavo Congreso Agrícola que se ha de celebrar en Mayo del año próximo resulte digno de su importancia y de la jamás desmentida caballerosidad de los cervarienses.—El Corresponsal.

NOTICIAS

—Ayer se celebró en la Casa Ayuntamiento de Artesa de Segre una reunión de alcaldes y mayores contribuyentes de varios pueblos para tratar del Plan de ferrocarriles secundarios, acordando por unanimidad solicitar la construcción de una línea desde aquella villa á Tarragona y que se recabe el apoyo de las Corporaciones oficiales y económicas de las dos provincias.

—Enterado nuestro distinguido amigo el senador D. Miguel Agelet y Besa de la importante reunión celebrada en el Instituto Agrícola de Barcelona dirigió á su digno presidente D. Ignacio Girona el siguiente expresivo telegrama:

Ignacio Girona, Presidente Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Barcelona.

«Felicitó á V. por su patriótica iniciativa convocando respetables personalidades y por acuerdos importantes tomados en favor del Noguera Pallaresa, é interés cataluña que esta Provincia sabrá agradecer, como agradece su buen amigo, Miguel Agelet.»

—Nuestro estimado amigo y paisano don José Marsal Balué ha sido nombrado Jefe de la policía judicial de Madrid.

La prensa toda de la Corte aplaude el nombramiento y hace grandes elogios de sus dotes de inteligencia, perspicacia y sagacidad.

Nuestra enhorabuena.

—Mañana se celebrará en el cuarto de banderas del regimiento infantería de Navarra, de guarnición en esta, un consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra un músico, acusado de estafa.

Asistirá al mismo, en concepto de fiscal, el teniente auditor de segunda del cuerpo jurídico-militar D. Juan Camín de Angulo.

—El periódico de Madrid *El Secretariado*, ha convocado á todos los secretarios de Ayuntamientos de España para celebrar asambleas provinciales en defensa de los intereses de dichos funcionarios.

Sabemos que los de esta provincia secundarán con entusiasmo la idea.

—Por la Dirección general del Tesoro público y con fecha 13 del actual se ha dirigido una orden á las Delegaciones de Hacienda de provincias, en la que en méritos de haber terminado ya el periodo de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en el corriente ejercicio, se dictan varias prevenciones, para la expedición de aquellos documentos que por su carácter eventual deban despacharse sin apremio alguno.

—Como de costumbre, ayer á las diez y media de la mañana oyeron misa los Regimientos de Infantería de la Albuera y Navarra en la iglesia de San Juan.

—Dicen de Roma que reina en Italia alegría general á consecuencia de haber dado á luz la reina Elena un hijo varón que era el desideratum del rey Víctor Manuel y la de todos sus súbditos monárquicos.

Debido á tan fausto acontecimiento se preparan, en todo el reino, grandes fiestas, muchos actos de perdón y caridad prometidos por el Rey que está como es de suponer, lleno de alegría.

—Han pasado á informe de la Comisión Provincial las cuentas municipales del pueblo á San Guim de la Plana correspondientes á los presupuestos de 1902 y 1903.

—Leemos en la prensa de Barcelona que el presidente de esta Audiencia pro-

vincial ha participado al de la territorial que el magistrado D. Maximiliano González Agüero se halla en la imposibilidad de ejercer su cargo á consecuencia de un fuerte ataque de enagenación mental que ha sufrido.

—En la sesión última que celebró la Junta directiva del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Expedir á Lérida el telegrama á D. Miguel Agelet, Senador vitalicio, cuyo texto publicamos en nuestro último número.

Constituir inmediatamente las Secciones provinciales de Gerona y Tarragona, á fin de que el Patronato pueda funcionar en toda Cataluña, el día 30 del corriente mes.

Invitar á la sesión solemne que en ese día tendrá lugar en el Palacio de la Diputación provincial provincial de Barcelona á las autoridades superiores todas, y á los senadores y diputados á Cortes de las cuatro provincias, á los alcaldes de las principales poblaciones de Cataluña, y á los presidentes de las más importantes Asociaciones de esta ciudad. Los miembros del Patronato, es decir, cuantas personas se han suscrito, ya como donantes por una sola vez ya por cuota anual, recibirán esquila de invitación al acto.

Acordóse socorrer á los físicos pobres, con pan, carne, leche y metálico, según su estado y á juicio de la Comisión técnica que ejercerá tal función en el Dispensario próximo á inaugurarse; como también facilitarles escupideras de bolsillo y domésticas, con soluciones microbicidas, y sacos de lana donde el enfermo colocará su ropa sucia, que será luego desinfectada y lavada en el Dispensario.

Es natural que el número de enfermos que podrán recibir socorros desde un principio, será muy limitado, pues que limitados son los recursos con que el Patronato cuenta; pero sin ningún género de duda, Barcelona obrará como suele, y pronto podrá el Patronato consolar á cuantos á él acudan que este es el fin que ha informado su constitución.

Nombróse al Dr. Xalabarder presidente de la Comisión directiva del Dispensario; el Dr. Oliver y Rodés tendrá á su cargo el Laboratorio de análisis que forma parte de aquel. Atendido el objeto benéfico de la Institución, todos los servicios facultativos de los Dispensarios antituberculosos, serán gratuitos.

Se acordó finalmente, que las sumas recogidas en cada población de Cataluña se destinen exclusivamente á socorro de los físicos pobres residentes en la población misma.

—En la madrugada del sábado, armaron un regular encándalo dos amantes mal avenidos en la casa núm. 18 de la Plaza del Seminario.

Personada la policía en el lugar del suceso, fué detenido el amante y puesto á disposición del Juez municipal.

De la refriega resultó la paloma con varias contusiones en cara y cuerpo, que le fueron curadas por el médico Sr. Fontanals.

—La Sociedad anónima Mines del Pic del Home, domiciliada en Burdeos (Francia), ha presentado en este Gobierno una solicitud, que ha sido anotada con el número 1775 pidiendo el registro de cinco pertenencias de la mina de plomo y zinc denominada «Odette» sita en el paraje llamado Coma Dardell, término del pueblo de Bagergue, distrito municipal del mismo, lindante á Norte con la mina «San Leone» y á los demás rumbos con terreno franco.

—El sábado último salieron para Monserrat, en el tren mixto, los peregrinos y asociaciones religiosas que van á aquel Monasterio en romería á visitar á Nuestra Señora en conmemoración del quincuagésimo aniversario del Dogma de la Inmaculada. Preside la peregrinación el Sr. Obispo de la diócesis, acompañado de varios señores capitulares y sacerdotes.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Astudillo el Secretario de esta Audiencia D. José M.ª Muñoz Palou.

—La *Gaceta* publica la ley de 19 de julio último que fija la tributación para los alcoholes en todas sus formas y un Real decreto del Ministerio de Hacienda en virtud del cual se aprueba el Reglamento provisional para la Administración de la renta del alcohol.

Dicho Reglamento comenzará á regir en 1.º de octubre próximo.

—Ayer domingo se celebraron espléndidos cultos dedicados á los dolores gloriosos de Nuestra Señora en el oratorio del mismo nombre.

—El *aplech* celebrado ayer en el pintoresco sitio de Greynana, estuvo concurridísimo sin que tengamos que dar cuenta de ningún incidente desagradable.

—Según leemos en una revista, al doctor Off, que ha asistido á la zarina en su alumbramiento, se le ha entregado como honorarios 100.000 rublos, según la costumbre de aquella Corte cuando nace varón.

—A fin de aclarar las dudas suscitadas respecto á la redención á metálico del servicio activo en el presente año, manifestaremos que tienen que verificarlo, dentro del actual mes, los mozos del reemplazo de

1903, comprendidos en las tres quintas partes del cupo correspondiente á dicho reemplazo y las de la primera quinta parte del cupo del 1904.

Todos los mozos comprendidos en las cuatro últimas quintas partes del cupo de 1904 que no han de ser llamados á filas hasta Noviembre de 1905 ó Marzo de 1906 podrán redimirse también, dentro del presente mes ó efectuarlo en Agosto y Septiembre de 1905, ó antes si el gobierno dispusiera su concentración, según la real orden de 9 del actual.

—En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 250 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879 y en el 15 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, se anuncia al público que D. Juan Riu Felip, vecino de Cardona, ha solicitado de este Gobierno la provincia la competente autorización para aprovechar el desnivel existente en el Cardoner entre el desague del molino de Riudasachs que está enclavado en esta provincia y el nivel del agua del río frental de la fuente del Arsupit, enclavado en la provincia de Barcelona, así como toda el agua que lleva dicho río por debajo del puente de fábrica existente frente al mencionado molino de Riudasachs.

—Se ha dispuesto que en los trenes de lujo se establezca, como en los ordinarios, un compartimento para las señoras que viajen solas y otro para los fumadores, dando prohibido fumar en los demás departamentos.

—Ha sido denunciado en el pueblo de Alcaudete, (Albacete) un sujeto llamado Manuel Argumosa, que favorecido por el sepulturero, profanaba los cadáveres para confeccionar con parte de los restos humanos un brebaje al que atribuía virtudes amorosas.

Argumosa y su familia han quedado á disposición del juzgado.

—Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los nombramientos siguientes, expedidos todos por Reales órdenes de 15 del mes que cursa:

Trasladando á la Aduana de Sella á don Augusto Salve Mora, Administrador de la de Alós en esta provincia; Nombrando oficial vista de la Delegación de Hacienda de Lérida á D. Francisco Cabrera Pastor, Administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita; Nombrando Administrador de la de Alós á D. Francisco Lopez Garcia, oficial vista de la de Zumaya; Nombrando Administrador de la de S. Carlos de la Rápita á D. Miguel Niabó Compte, Administrador de la de Bósos; Nombrando Inspector liquidador de la Renta de alcoholes del partido de Barbastró á D. Francisco Villanueva Mira, Administrador de la Aduana de Lérida; Nombrando Administrador de la de Bósos á D. Enrique Paradera Alamós, auxiliar vista de la de Almería; Nombrando Administrador de la Aduana principal de Lérida á D. José García Sainz, oficial vista de la de Barcelona; Nombrando oficial de 2.ª clase de la provincia de Valencia á D. Manuel Marco Cordero, oficial vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia; Nombrando encargado del Negociado de alcoholes en la Administración de Hacienda de Lérida, con la categoría de oficial de tercera clase, á D. Enrique Bonilla Sánchez, que se halla desempeñando destino de igual clase en Valencia; Nombrando oficial de cuarta clase adscrito á la Inspección liquidadora de la misma renta en esta provincia, como cobrador á D. Luis Cazaña, oficial de quinta clase de la Tesorería de Real; Nombrando oficial de cuarta clase adscrito á la misma Inspección liquidadora que el anterior, también como cobrador á D. Celestino Cuadrado Gómez, que desempeñaba la Secretaría de la Delegación de Valencia y nombrando oficial de quinta clase de la Inspección provincial de Hacienda de esta provincia, por excelencia de D. Francisco Javier Felip que lo servía á D. Tomás Ferrer y Ferrer, aspirante de primera clase á oficial de la Intervención de Hacienda de Zaragoza, á quien corresponde por turno de antigüedad.

—El Colegio de farmacéuticos de esta ciudad reunióse anteayer para tratar del modo de establecer el descanso dominical, por medio de un turno que redujese á tres las farmacias abiertas en domingo, una en cada extremo de población y otra en el centro, á fin de atender á urgentes é imprevedibles necesidades.

Según parece no se llegó á un acuerdo, de manera que seguirán todas las farmacias abiertas.

—En la mañana de ayer falleció D. Juan Perelló y Astop, persona muy conocida por sus activas gestiones como socio y guarda-almacén de la comisión provincial de la Cruz Roja, de cuya institución poseía la gran placa de honor y mérito.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

—En el Vice-Consulado de Italia entró ayer el pabellón de aquel país con motivo del natalicio del heredero de la Corona, Príncipe de Piemonte.

—Ayer domingo á las cuatro de la tarde fué conducido a la última morada el que en vida fué Mozo del Instituto General y Técnico de esta capital D. Luciano Vilas

Puente; asistiendo al acto todos los señores Catedráticos del mismo, y sus compañeros de la Sociedad de Licenciados del Ejército á la que pertenecía el finado.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Fomento del trabajo nacional de Barcelona se estudió el informe que debía darse á la consulta pedida por el gobierno sobre los ferro-carriles secundarios proyectados por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

En la Secretaría del Fomento existen gran número de datos y proyectos, ya estudiados, sobre ferro-carriles secundarios en Cataluña, y con estos antecedentes quedó aprobado en principio proponer la realización entre otros de las siguientes líneas.—1.ª línea: Del Segre, Lérida, Balaguer, Pons, Basella, Seo de Urgel y Puigcerdá.—2.ª línea: Prolongación del existente de Mollerusa á Menarguens, Balaguer, Agramunt y Cervera, á enlazar con el de Igualada y Martorell.—3.ª línea: Martorell, Manresa, Cardona, Solsona, Basella (á empalmar con la del Segre).

Nos dicen de Barcelona que los concejales de aquel Ayuntamiento Sres. Mir y Cambó y el diputado provincial de Lérida nuestro amigo, Sr. Llari, conferenciaron con el alcalde, sobre el ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa, habiendo quedado muy complacidos de las manifestaciones hechas por el señor Lluch, quien les ofreció incondicional y entusiasta apoyo.

También conferenciaron los indicados señores con el presidente y el secretario de la Liga de Defensa Industrial y Comercial. Esta entidad al igual del Fomento del Trabajo Nacional y del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, enviaron representante al mitin que en pro de aquel ferrocarril se celebrará el día 2 del próximo mes en Tremp. A dicha reunión asistirá también una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad que presidirá el Sr. Lluch, si los asuntos del Ayuntamiento y sus ocupaciones particulares le permiten ausentarse de Barcelona durante tres días, los diputados á Cortes por Barcelona, Vilafranca del Panadés y Cervera, Sres. Domenech y Montaner, Zulueta y Balcells y nutridas representaciones de la mayoría de los pueblos de las provincias de Lérida y Tarragona.

Los visitantes oyeron de labios del alcalde que el Gobierno está dispuesto á atender las justas peticiones de los interesados en la construcción de aquel ferrocarril internacional.

—Leemos en la prensa de Barcelona: «Atendiendo las instancias que han elevado al alcalde varios gremios, éste en uso de las facultades que la ley le concede, ha acordado introducir las siguientes modificaciones en la ley del descanso dominical:

Panaderos: Cerrarán á las once de la mañana del domingo.

A las siete de la tarde del domingo podrán reanudar la preparación de la levadura y á las doce las labores generales.

Lavaderos: Cerrarán á las once de la mañana.

Pastelerías, dulcerías y flambres: Cerrarán á las dos de la tarde.

Ultramarinos: Por su similitud con las pastelerías, cerrarán á las dos de la tarde.

Tabernas: Por igual razón de similitud cerrarán también á las dos de la tarde.

Feria de Bellcayre: No se permitirá la venta de artículo alguno nuevo.

Mercados: Sólo podrán expendirse artículos de comer, beber y arder á las horas reglamentarias.

Kioscos: Esperaba el Sr. Lluch la respuesta á una consulta que elevó al ministro de la Gobernación.

Piano... piano... si va á la reforma del famoso reglamento.

—Con motivo del nacimiento del príncipe del Piemonte, heredero de la corona de Italia, el consulado de esta nación en Lérida tendrá, durante tres días, izada la bandera de la Casa de Saboya.

—Accediendo á lo solicitado por la Cámara oficial de Comercio é Industria de Reus, en instancia de 23 de Agosto último, se ha dictado por el Ministerio de Hacienda, con fecha 14 del actual, una Real orden, en la cual se dispone que como medida excepcional, en los meses que restan del presente ejercicio, se autorice el prorrateo de las cuotas de la contribución industrial, para aquellos comerciantes é industriales, que afectados por la nueva ley de alcoholes, hayan de matricularse en una clase superior de la que en la actualidad se hallan matriculados.

—El ministro de Instrucción pública ha contestado á consultas de varias Universidades, que éstas pueden conferir grados durante todo el año sin limitar el tiempo que medie entre unos y otros ejercicios de conformidad todo ello con los preceptos del R. D. de 1901.

Revista comercial

La especulación en Bolsa mantiene sus posiciones avanzadas, sin percatarse de los graves acontecimientos del teatro de la guerra. La buena situación de las bolsas de París, Londres, Berlín y Nueva York, ha servido para surtir esta buena disposición, en vano buscamos un razonamiento capaz

de convencernos. Que se prepara alguna jugada y que esta tendría resonancia, no nos cabe duda alguna.

Si se tiene en cuenta los grandes capitales que puede disponer el mercado, es innegable, que los progresos de la cotización son de unai importancia muy relativa. Muchos de aquellos permanecen inactivos, ó bien no se inclinan á determinados valores, por el temor de revueltas que algunos calculan que no están muy lejos.

Va mejorando nuestro primer signo de crédito. Cerca de un entero ha ganado en un mes, sin que le hayamos visto retroceder.

Se han engañado por completo los que esperaban con la ley del descanso dominical alguna revuelta de los grandes centros industriales; este se ha deslizado sin protestas de importancia.

En la Bolsa de París nuestro Exterior se mantiene progresivo, una mejora en el cambio, y la confianza en medidas eficaces para lograr un descanso más importante y definitivo, que se cree adoptarán las Cortes, cuya apertura será el 3 del próximo Octubre, ofrecen argumentos á la especulación, que en este momento trabaja dicho valor con predilección entre los del Estado, que contribuyen el elemento de la campaña.

Cereales.—Continúa nuestro mercado con la cotización de firmeza pero con pocas transacciones. Las exigencias de la molinería son escasas por las cobradas existencias que guardan fabricadas. Además se retraen los panaderos de ajustar partidas, ante el temor de contingencias imprevistas.

Vemos todos los días en la estación algunos vagones expedidos á Manresa con trigo de huerta. Estos han tenido estos días un movimiento bastante prounciado en sentido al alza. Baste decir que se han pagado partidas de clase inferior al precio de 17'50 pesetas cuartera destinados á la exportación á provincias.

Los trigos de huerta para simiente, se han visto solicitados y á los precios de 19, 20 y 21 pesetas cuartera según clase, debido á la concurrencia en el mercado de algunos compradores de la región Aragonesa.

Continúa la firmeza en las cebadas y avenas cuyos precios mejoran de día en día. Páganse las cebadas de Urgel á 9'50 pesetas cuartera y las de Aragón á 9 pesetas.

Se espera el maíz de la próxima cosecha con algún interés, para ver si este grano contendrá los precios de los demás de pimiento. Creemos que se engañan los que así opinan, y los precios no bajarían de 10'50 á 11 pesetas cuartera.

Vinos y alcoholes.—Ha empezado en esta plaza la vendimia; los precios son elevados las exigencias de los productores crecen cada día más. Se han pagado uvas á 23 pesetas la carga de pahería 14'50 arrobas catalanas, el precio general de 21 á 23 pesetas.

De los pueblos de Puigvert, Artesa, Juneda y otros, entran en esta plaza algunas partidas, estas se han pagado á 1'25 pesetas arroba las uvas de plantaciones americanas.

Falta orientación en el mercado de alcoholes, debido tal vez á lo que pueda resultar de la nueva ley que empezará á regir á primeros del próximo Octubre.

Aceltes.—Pueden estar satisfechos los tenedores de este caldo con los precios de los mercados nacionales y extranjeros. Todos acusan firmeza y demandas importantes. Los aceites extra finos, se cotizan á 1'25 y 1'50 pesetas kilo según clases.

Cette y Marsella han hechos ajustes importantes en las plazas de Reus y Borjas de Urgel, en cuyos puntos se guardan partidas de consideración.

Es muy discutido el aspecto que presenta la cosecha próxima en algunos puntos, en general se considera esta muy pequeña en las tierras de monte, no así en las huertas donde será más que mediana y en algunos puntos más que regular.—J. R.

LECCIONES de LENGUA FRANCESA

Enseñanza comercial y literaria con métodos novísimos por A. Blavia Pintó. Rambla de Fernando, 48, 1.º 1.ª, Lérida. 3-30

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Slos. Genaro ob. y mtr., Desiderio, Félix y Teodoro mtrs. y sarta Constanca vg.

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Ferrocarriles secundarios

Artesa de Segre 18, 12 En reunión magna de alcaldes representando los pueblos comarcanos se acuerda felicitar entusiastamente á la Diputación de Tarragona por su feliz proyecto de ferrocarril secundario de Tarragona á esta y recabar el apoyo de todas las entidades de Lérida en favor del proyecto.—El Corresponsal.

Otro bofetón.—Lo de Marruecos

Madrid 18, 19'30. Se asegura que la principal dificultad con que tropieza el Gobierno para concluir el Convenio franco-español sobre Marruecos, estriba en la aspiración de España á que se le reserve el derecho de penetrar en el imperio con su influencia cuando así le convenga ó las circunstancias se lo permitan.

Esta cláusula se excusaron á reconocérsela, á pretexto de que no pueden aceptarla desentendiéndose de las demás naciones, á lo cual se opone Francia.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Venta de un grandioso edificio en la ciudad de Tárrega

Mide el solar objeto de la venta mil trescientos veinte y un metros cuadrados con fachada á la plaza del Carmen y calles del mismo nombre, del Cuartel y de Agoders, de ellos hay edificados de planta baja y primer piso 972'88 metros superficiales que en su origen fueron destinados á cuartel de caballería.

Las condiciones de venta así como los planos del terreno y edificio y demás datos que puedan interesar á los compradores se hallan en las oficinas de la Sociedad «Canal de Urgel» en Barcelona calle de Mendez Nuñez núm 1, primer piso, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Se venden

Una finca rústica, de 9 jornales, regable por el Canal de Urgel, sita en Castellnou de Seana; otra de dos jornales, aproximadamente, viña y olivos, sita en Miralcamp; y un solar edificable, con pared comenzada, sito en Bellpuig, (carretera).—Para informes en la Administración de EL PALLARESA.

M. Serra Bartra

MÉDICO-CIRUJANO Curación de enfermedades de cirujía, venéreas y propias de la mujer.—Consulta de 2 á 5 tarde; Mayor 38-2.º

Cándido Clua

Corredor de Comercio Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

ARTURO HELLIN

MEDICO-HIGIENISTA Ha trasladado su despacho á la calle Mayor 19, 2.º

Indicador del viajero

para el mes de SEPTIEMBRE Precio: Una peseta. Véndese en la librería de SOL Y BENET

PARA ALQUILAR

Local con ó sin bodega en la calle de Blondel número 10.—Informarán en esta Administración.

Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Dr. G. Parés Llansó, calle de Caspe, número 47, principal, (chaffán calle de Gerona), de 10 á 12 y de 4 á 6.—Barcelona.

AGUA LIMPIA Y DEPURADA

Se obtiene con los filtros portátiles, de manejo fácil y cómodo, sistema Loffler Wien.—De venta con exclusividad, á 8 pesetas uno, en el establecimiento de Viuda de Bellart, Mayor, 44.—LERIDA

Cementos Portland natural y artificial

Grapiet superior Cales hidráulicas superiores del país y extranjero. Mosáicos hidráulicos.—Baldosas y demás pavimentos de Cemento. Piedra artificial y Mármol comprimido en todas sus aplicaciones. Azulejos blancos y de color.—Losetas encarnadas y blancas de todas dimensiones.

Para pedidos dirigirse á Ramón Sevina (hijo), Cataluña, 17-2.º Lérida 6 en Barcelona, Balmes, 59-2.º, 1.ª s-30

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26



ARCHI-PLANOS



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta. En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona son garantías que no olvida el público. Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes, FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja, REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo. ¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET. Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

Advertisement for D. Blas Mola Solanellas, featuring a large cross symbol and text announcing his death and funeral arrangements. Text includes: 'D. BLAS MOLA SOLANELLAS HA FALLECIDO! DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus desconsolados esposa D.ª Pilar Pinies, hijos, Rdo. D. Lufs, D. Enrique, D.ª Emilia y D.ª Pilar, hijo político D. Salvador Reimat, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las cinco menos cuarto de la tarde y al funeral que se celebrará mañana á las diez en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo por cuyo favor les quedarán agradecidos. Lérida 19 de Septiembre de 1904. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique por el alma del finado.'

Advertisement for Borrás é Hijo, featuring an image of a pocket watch and text describing their watchmaking services. Text includes: 'BORRAS É HIJO 26, MAYOR, 26. Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Tarannes. Cuerda 8 días, Roscopf Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc. Todas las ventás y composuras que hace dicha casa se garantizan un año. (Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir. ARCHI-PLANOS'

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo desterrerador de los que tenemos patente.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes
MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Higado-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



AL TRAVÉS DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdaguer, Narciso Oller, Apeles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

Dos tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps.

1 TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

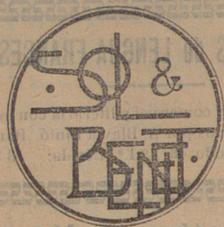
Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mata.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Última publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

ARGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

LIBROS POPULARES

ROBERTO ROBERT

LOS CACHIVACHES DE ANTAÑO

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUevo MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALOL

Premio Renunciado en la Exposición Universal de Paris, 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que a esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**.— Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Legislación de Asociaciones y Reuniones
Anotada y Comentada Precio: 1'5 ptas.
Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Lérida

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

Estudios referentes á las

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Alués

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

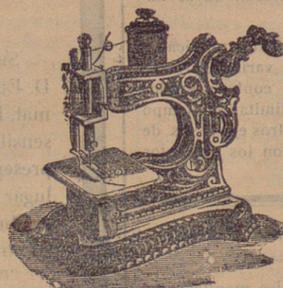
TOMOS 3 Y 4 —VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

Maquinita de coser para niñas

PRECIO

9 PESETAS



PRECIO

9 PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida